



noticias U.L.A.

SERBIOLA



NOTICIAS U.L.A.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES,
INFORMACION Y RELACIONES PUBLICAS
EDICIONES DEL RECTORADO
AÑO I - NUMERO II - FEBRERO 1968

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR:

DR. PEDRO RINCON GUTIERREZ

VICE-RECTOR:

DR. JUAN LUIS MORA WANLOXTEN

SECRETARIO:

DR. CARLOS LISCANO

Al iniciarse un nuevo año de labores docentes, me complace altamente expresar, en nombre propio y en el de mis cercanos colaboradores, Autoridades y Consejo Universitario, mi más fervoroso saludo dirigido a todo el conglomerado universitario: al cuerpo de profesores, núcleo laborioso que agrupa, en armoniosa síntesis de cultura, nacionalidades y saberes diversos; al estudiantado que ahora ingresa al recinto académico en prueba de aptitudes y vocaciones, y a quienes retornan a él como vuelve a la ruta el caminante después del descanso reparador; a los jóvenes egresados que con el testimonio permanente de su capacidad, ética profesional y ejemplar conducta ciudadana son los herederos del buen nombre de su Casa de Estudios; al Personal Administrativo y Técnico, cuya labor tenaz y silenciosa es importante en la compleja estructura de un organismo en etapa compulsiva de desarrollo, y finalmente a toda la comunidad merideña, que en sus diversos estratos y calificaciones, es sangre y nervio, razón misma de ser de una Institución que nació de la raíz secular de su pueblo y que a él se debe íntegramente,

El inicio del año académico debe ser para todos oportunidad propicia para la reflexión y el análisis equilibrado y sereno que sitúe en su justo lugar los antagonismos y las posiciones discrepantes. La controversia ideológica, para que resulte fecunda y esclarecedora, ha de resolverse en la lúcida confrontación de las ideas, en el debate noble y esclarecedor de los principios. Sinceramente esperamos que el año que se inicia sea particularmente fecundo en entendimiento y comprensión, para que sea un solo haz de voluntades, un único aliento vigoroso el que se haga sentir en la conquista de un ideal común: el desarrollo y la expansión espiritual y física de nuestra dinámica Institución.

PEDRO RINCON GUTIERREZ

SERBIULA

para costear reparaciones urgentes del edificio: informó al Ministro de Instrucción Pública sobre tal deducción, para conocimiento del Despacho a cuya suprema decisión dejó el reponer al superior aquellos cinco pesos cuando tuviere a bien hacerle o fuere posible.

La Universidad emeritense ha dado abundantes, hermosos ejemplos a la Nación.

P. N. TABLANTE GARRIDO

● HOMENAJE A DON GONZALO PICON FEBRES

Al cumplirse 50 años de la muerte de don Gonzalo Picón Febres, hijo ilustre de Mérida y figura relevante de las letras nacionales, cuya obra representa una de las más altas contribuciones a la crítica y la investigación literaria en nuestro país, el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes en su sesión del 20 de Febrero pasado, ha dictado un acuerdo de homenaje al notable escritor. Del contenido del acuerdo cabe destacar, la edición de las obras completas de Gonzalo Picón Febres dentro de los planes editoriales de la Universidad, bautizo del Centro de Investigaciones Literarias de la Facultad de Humanidades con el nombre del célebre crítico e investigador merideño y colocación de una placa conmemorativa en dicho Centro.

El siguiente es el texto del acuerdo del Consejo Universitario.

El Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes,

Considerando:

Que el Próximo once de junio del presente año, se conmemoran los 50 años de la muerte de don Gonzalo Picón Febres.

Considerando:

Que la figura del desaparecido escritor merideño constituye una de las más altas expresiones de la investigación y la crítica literarias con que ha contado nuestro país, especialmente en lo relativo a la Historia Literaria del siglo Diecinueve.

Considerando:

Que el nombre y la obra del crítico y narrador venezolano alcanzaron justo reconocimiento en Hispanoamérica y España a lo largo de su vida y constituye orgullo legítimo para la ciudad de Mérida que le dio cuna.

Considerando:

Que es deber y honor de la Universidad venezolana rendir justicia y exaltar los valores máximos de nuestra cultura.

Acuerda:

Art. 1º - Recomendar a la Facultad de Humanidades y Educación de esta Universidad, el que se bautice con el nombre de Gonzalo Picón Febres, El Centro de Investigaciones Literarias que funciona adscrito a la Escuela de Letras.

Art. 2º - Colocar en el Centro de Investigaciones Literarias, una placa conmemorativa con el contenido del artículo anterior, la cual será inaugurada en acto público y solemne el día 11 de junio del presente año.

Art. 3º - Invitar especialmente para concurrir y presidir dicho acto, a los familiares del eximio intelectual.

Art. 4º - Iniciar las labores que conduzcan a la edición de las obras completas de Gonzalo Picón Febres, dentro de los planes editoriales de la Universidad.

Art. 5º - Encomendar a los profesores Carlos César Rodríguez, Lubio Cardozo y Domingo Miliani, para que, constituidos en Comisión den cumplimiento oportuno a los contenidos del presente acuerdo.

Art. 6º - Enviar copia del presente acuerdo, a los familiares del escritor.

Dado, firmado, sellado y refrendado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, en la ciudad de Mérida a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. Año 158º de la Independencia y 109º de la Federación.

PEDRO RINCON GUTIERREZ

Rector-Presidente

JUAN LUIS MORA WANLOXTEN

Vicerrector-Secretario

Cerca de sesenta obras sobre diversos tópicos científicos y literarios editados por nuestros Talleres Gráficos bajo el patrocinio de las Facultades o comprendidas en las ediciones del Rectorado, colmaron el Stand de la Universidad de Los Andes en la Feria Venezolana del Libro celebrada en Noviembre pasado en el Palacio de las Industrias, Caracas. La Feria, organizada por la Cámara Venezolana del Libro como parte del Festival de Arte de Caracas, reunió a las principales casas editoras y distribuidoras del país, así como a las Universidades Nacionales y el INCIBA y fue una muestra veraz y atractiva de los progresos logrados por la industria gráfica en Venezuela y la creciente actividad editorial desarrollada en los últimos años. Las Ediciones de la U.L.A. fueron un éxito de venta y dieron al público la idea del alcance científico y cultural así como de la amplia superación técnica logrados por nuestra Universidad dentro de sus programas editoriales.

● NOTA DE DUELO

El pasado 31 de Diciembre, dejó de existir en esta ciudad la Señora Vitalia Gutiérrez, viuda de Rincón, madre del Rector de la Universidad de Los Andes, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Motivo de hondo dolor e irreparable duelo para honorables hogares venezolanos, la muerte de tan apreciada dama, deja huella perenne entre quienes, por nexos de amistad, conocieron de su recta y limpia condición humana y marca un vivo ejemplo de acendradas virtudes, frutos perennes de una vida útil, austera y generosa.

En tan dolorosa ocasión, el Consejo Universitario hizo público el siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
de la
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

CONSIDERANDO:

Que en la mañana de hoy falleció en esta ciudad la Señora Vitalia Gutiérrez viuda de Rincón.

CONSIDERANDO:

Que la extinta era madre del Rector-Presidente de este máximo organismo universitario, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez.

CONSIDERANDO:

Que el sensible fallecimiento de tan distinguida matrona enluta honorables hogares de la comunidad universitaria y merideños.

ACUERDA:

- 1º Declarar siete días de duelo en el seno de este organismo.
- 2º Asistir en pleno a las exequias que se efectuarán el día 1º de enero de 1968 a las 10 de la mañana y depositar una corona de flores ante su tumba.
- 3º Hacer entrega de una copia del presente Acuerdo a los familiares de la extinta.

Mérida, 31 de Diciembre de 1967.

JUAN LUIS MORA WANLOXTEN
Vice-Rector Secretario

CARLOS LISCANO
Secretario de la Universidad

Y los otros miembros del Consejo Universitario.